

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 20 - 11 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 08/10/2024 HASTA 07/11/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE SOCIAL Y PRODUCTIVO	
		SECTOR EDUCACIÓN	
		PROGRAMA CHÍA CON AMBIENTES DE APRENDIZAJE INCLUYENTES Y ACCESIBLES	
		META BENEFICIAR A CATORCE MIL OCHOCIENTOS (14800) ESTUDIANTES DE LAS IEO DE CHÍA CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR ANUALMENTE.	
		NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y SOSTENIMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO.	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750055	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES				CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5900192	
CONTRATISTA		LAURA GABRIELA ALARCON GARZON					
PLAZO DE EJECUCIÓN		DIEZ (10) MESES					
FECHA DE CONTRATO		07/02/2024		FECHA DE INICIO		08/02/2024	
FECHA TERMINACIÓN		07/12/2024					
PRORROGA		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
SUSPENSIÓN		FECHA N/A		TIEMPO N/A		FECHA TERMINACIÓN N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		65.000.000		EN LETRAS		SESENTA Y CINCO MILLONES M/CTE.	
ADICIÓN		FECHA N/A		VALOR N/A		VALOR FINAL N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		20/11/2024	
SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)
OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO			
1. Realizar la revisión y evaluación de la documentación mínima establecida en el lineamiento técnico administrativo del MEN (Resolución 0335 de 2021), previa a la ejecución del operador, como son: Planes de saneamiento (programas básicos; limpieza y desinfección, manejo y calidad del agua, manejo y disposición de residuos sólidos, control de plagas, programa de capacitación); así como documentación relacionada con conceptos sanitarios, vehículos transportadores y personal manipulador, entre otros.		100%	100%
La contratista realiza revisión al plan de saneamiento entregado por el operador Unión temporal Alimentarte Chía, teniendo en cuenta que inicia ejecución el 15 de octubre del 2024. Con el fin de asegurar la calidad e inocuidad en ejecución del programa de alimentación escolar revisa: Documentos de los vehículos que realizaran el transporte de los alimentos en el Municipio de Chía. Teniendo en cuenta la normativa estipulada para la ejecución del programa de alimentación Escolar; Resolución 2674 de 2013 y la Resolución 335 de 2021 en especial el anexo técnico calidad e inocuidad, se verifican los programas entregados Por el operador: - Plan de saneamiento básico; - Programa de limpieza y desinfección - Programa de residuos - Programa de control de plagas - Programa de calidad de agua. Una vez verificados los documentos la contratista elabora el acta de aprobación del plan. • Programa de capacitación: se evidencia capacitación realizada el 11 de octubre sobre la Resolución 2674 del 2013 en la IEO José Joaquín Casas. Para el mes de noviembre la capacitación, programada sobre prevención de contaminación y cruzada y requisitos higiénicos en la Producción de alimentos. • Planes de ruta para el mes de octubre. Después de verificar con el coordinador del equipo PAE			

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Se realiza acta de aprobación de las rutas del mes de octubre. Se verifican las evidencias relacionadas por la contratista. - VERIFICACION DE LOS VEHICULOS.docx - ACTA DE APROBACIÓN PBS EQUIPO PAE CHÍA FIRMADA.pdf - ACTA DE APROBACIÓN PLANES DE RUTAS EQUIPO PAE MES DE OCTUBRE. - ACTA DE APROBACIÓN PLANES DE RUTAS EQUIPO PAE MES DE NOVIEMBRE.
2. Ajustar y rediseñar de acuerdo a la necesidad instrumento de verificación y control, que permitan evaluar el cumplimiento del decreto 2674 de 2013 en las instalaciones de los Restaurantes Escolares y demás normatividad incluida el lineamiento técnico administrativo del MEN.	100%	90%	La contratista utiliza los formatos de seguimiento para RI y RPS dispuestos. La herramienta diseñada para verificación de Resolución 2674 se divide en 6 fracciones donde se evalúan todos los aspectos necesarios para el correcto funcionamiento de un restaurante escolar. La puntuación máxima es de 100 % que corresponde a 50 puntos, todas las IEO se encuentran por arriba de 70 % por lo que de manera continua se trabaja en las mejoras que se pueden realizar. Utiliza el formato de actas dispuesto por la Alcaldía Municipal de Chía, para realizar el seguimiento a las visitas de la Bodega del operador y formato de Excel para verificación de condiciones higiénico-sanitarias de la bodega. Se verifica la evidencia en el archivo denominado formatos.
3. Realizar visita de diagnóstico y seguimiento a los Restaurantes Escolares de las Instituciones Educativas beneficiadas del programa de alimentación escolar del municipio de Chía, para establecer condiciones higiénico sanitarias, capacidades de almacenamiento, evaluación de tiempos y movimientos, personal mínimo requerido y verificación de dotación, entre otros aspectos establecidos en el lineamiento técnico administrativo del MEN (resolución 0335 de 2021).	100%	90%	La contratista realiza visitas semanales a cada IEO cubriendo la totalidad de IEO durante el periodo de ejecución, en las visitas se hace uso del formato diseñado para controlar la calidad del servicio ya sea para RI o RPS. En los formatos además de la información de servicio se registran novedades sobre las IEO y de igual forma se hace uso del formato diseñado para informar de manera oportuna alguna novedad al operador y para darle respuesta lo más rápido posible. En el momento de evidenciar riesgos para la ejecución del programa se reporta al coordinador del equipo PAE. El 31 de octubre realiza visita a la IEO Fonquetá en compañía de la secretaria de obras públicas y secretaria de salud con el fin de planear acciones de mejora rápida que permitan habilitar la cocina de esta sede. Se verifican las evidencias aportadas. FORMATOS DE SEGUIMIENTO PUNTAJES DE LAS VISITAS.xlsx
4. Elaborar y presentar para que obren en contrato de operador de alimentación escolar, informes mensuales con los hallazgos encontrados en las visitas realizadas a los Restaurantes Escolares de las Instituciones beneficiarias del PAE del municipio de Chía. El informe deberá mostrar el porcentaje de cumplimiento del operador en el corte informado. Para la radicación del informe en la Secretaría de Educación el contratista tendrá como plazo los cinco primeros días de cada mes.	100%	90%	La contratista reporta el Formato de Hallazgos o Novedades del mes de octubre diligenciado con la información recolectada en las visitas técnicas y con planes de acción o de mejora en cada novedad reportada. Así mismo realiza informe de análisis de novedades. Se verifica la evidencia aportada. INFORME 25.pdf NOVEDADES - HALLAZGOS
5. Realizar visitas semanales a la planta de almacenamiento o ensamble de alimentos que tenga dispuestas el operador para la ejecución del contrato de alimentación escolar con el fin de verificar las condiciones sanitarias	100%	90%	Durante este periodo realizó 3 visitas a la bodega dispuesta para la operación del programa, las evidencias aportadas se verifican para cada visita. • Visita 1 octubre. Se adjunta acta de la visita realizada. • Visita 21 de octubre acta de bodega 21.pdf • Vista 1 de noviembre, visita 1 de noviembre.pdf. Continúa el seguimiento a la bodega por parte del Equipo PAE con el fin de asegurar la calidad de los productos distribuidos. Durante las visitas realizadas se revisa el código QR, las fichas técnicas de los productos y se socializa novedades reportadas en el formato para hacer seguimiento a los planes de acción.
6. Analizar la información relacionada con la infraestructura, la construcción, la adecuación y condiciones de saneamiento de los restaurantes escolares del municipio y realizar las recomendaciones de mejora necesaria.	100%	90%	La contratista realiza las observaciones de las adecuaciones, así mismo hace seguimiento y van subsanando algunas de las observaciones. Solicita al coordinador del equipo información sobre las novedades que se han reportado de infraestructura, IEO Balaguer. Realiza acompañamiento y seguimiento a las mejoras que se están ejecutando en la IEO Fonquetá para mejorar la hermeticidad del espacio. Se verifica la evidencia aportada. FORMATOS DE SEGUIMIENTO

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
7. Dar respuesta a los informes requeridos por parte del MEN, entes de control y demás entidades.	100%	90%	La contratista realiza acompañamiento virtual al control político del programa de alimentación escolar-PAE realizado por el Concejo a la SEM, el 17 de octubre se consolidan 27 preguntas y el 19 de octubre se envían a la Secretaría de educación las respuestas para presentar el 21 de octubre. El 25 de octubre recibe requerimientos por parte de la Personería y la Procuraduría sobre las visitas realizadas por estos entes de control. Se reciben 11 actas de visita. La información es consolidada en un formato en Excel, el día 28 de octubre se realiza reunión con la secretaria de obras públicas, secretaria de salud y secretaria de educación para dar respuesta a las novedades reportadas y planear acciones de mejora para cada uno de los casos. El 30 de octubre de acuerdo con los compromisos adquiridos se envía a la Personería los planes de acción. Durante la semana del 5 de noviembre se adjunta una nueva carpeta los seguimientos realizados al plan de mejoras Se verifican las evidencias aportadas. Frente al tema del PAE (8).docx EVIDENCIAS PGN SEGUIMIENTOS AL PLAN DE ACCION.
8. Participar en las mesas públicas, comités municipales, comités de alimentación escolar y demás reuniones relacionadas con el programa.	100%	90%	Durante el periodo de ejecución participó en: • Reunión SEM 8 de octubre 2024. • Reunión SEM 9 de octubre del 2024. • CURSO ALIMENTACION ESCOLAR PAE 10 de octubre del 2024. • REUNION EQUIPO PAE – OPERADOR 15 de octubre del 2024 • CAE JJ CASAS 16 DE OCTUBRE del 2024 • ENTREGA DE INVENTARIOS 21 DE OCTUBRE del 2024. • II MESA PUBLICA 29 PAE DE OCTUBRE del 2024. Como evidencia anexa fotografías de la asistencia.
9. Realiza y consolidar mediante formato definido por el coordinador del Programa de Alimentación Escolar (PAE), todo el inventario de menaje y equipos al inicio y al final de las operaciones en los comedores escolares, o con ocasión al cambio de operador o cuando se requiera por la supervisión del contrato.	100%	90%	Durante el periodo de ejecución realiza actualización de los inventarios con ayuda del equipo PAE la semana del 30 al 4 de octubre. Se consolida nuevo Evidencias: Con ayuda del técnico del equipo PAE se realiza verificación de los inventarios entregados por el operador UT IDEANDO SOLUCIONES el 11 de octubre. Realiza entrega de los inventarios a la UT ALIMENTARTE CHIA se envía el día 18 de octubre los inventarios de las IEO, el 21 de octubre realiza el acta de entrega oficial. Se verifica evidencia aportada. ACTA ENTREGA DE INVENTARIOS.pdf
10. Brindar la información oportuna que requiera el coordinador del Programa de Alimentación Escolar (PAE), para proyectar o dar respuesta a los requerimientos que demanden los entes internos o externos con ocasión a la ejecución del programa de Alimentación Escolar.	100%	90%	La contratista revisa continuamente los diferentes requerimientos recibidos para apoyar al coordinador del equipo con relación a la parte técnica, si se requiere. Se envía información de manera continua sobre hallazgos, novedades y estado de las cocinas.
11. Atender los requerimientos y las sugerencias del supervisor del contrato.	100%	90%	La contratista siempre atiende las sugerencias realizadas por la supervisión del contrato. Solicitó utilizar los formatos de actas de la Alcaldía para todas las visitas desarrolladas y desde este periodo reportado se implementaron.
12. Brindar apoyo a las acciones requeridas en los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales que se requieran para el desarrollo del programa de alimentación escolar, tanto para la Operación como para la Interventoría (si aplica).	100%	90%	En este periodo se realizó acompañamiento Precontractual en la construcción de los estudios previos para el contrato del PAE se envía al supervisor el 1 de noviembre análisis para la implementación de comida caliente transportada. Para dar cierre al contrato con la UT IDEANDO SOLUCIONES verifica las novedades abiertas antes de dar cierre total al contrato con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones del operador, desde la parte técnica se verifican los mantenimientos reportados en el último periodo de ejecución. La información es enviada al Coordinador del equipo PAE para construcción de informe final de revisión. Continúa con el uso permanente de las herramientas diseñadas por el equipo PAE para el monitoreo del Plan de Saneamiento Básico, lo cual se evidencia en los formatos de Supervisión de RI y RPS. La verificación y la aplicación del programa de limpieza y desinfección se verifica mediante los numerales 2.1, 2.4, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.9, 4.3, 5.1 y 5.8 del formato de RPS. Se verifica las evidencias aportadas. TRANSPORTADA CALIENTE (3).docx. FORMATOS DE SEGUIMIENTO.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN	
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			65.000.000				
VALOR ADICIÓN			N/A				
VALOR TOTAL			65.000.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
9	DE	10	6.500.000			10%	
VALOR TOTAL EJECUTADO			58.500.000			90%	
SALDO POR EJECUTAR			6.500.000			10%	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024000172		07/02/2024	2301022201202 0251750055028 2.3.2.02.02.009	1101	65.000.000	6.500.000	6.500.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	81568465	Octubre	SALUD	325.000
			PENSIÓN	416.000
			ARL	13.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	N/A	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializó este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	No se materializó este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado
Hurto de elementos dispuestos para la ejecución del contrato	No se materializó este periodo	No aplica ya que el estado del riesgo es NO materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NO APLICA						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5900192	CONTRATISTA	LAURA GABRIELA ALARCON GARZON		
FECHA DE CONTRATO	07/02/2024	NIT / CC	1.018.439.626	TELÉFONO	3219883469
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACION, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DEL MUNICIPIO DE CHIA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL RESOLUCIÓN 00335 DE DICIEMBRE 23 DE 2021.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
9	DE	10	DEL	08/10/2024	AL 07/11/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2301022201202 0251750055028 2.3.2.02.02.009	1101	\$65.000.000	\$6.500.000	\$ 6.500.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
81568465	Octubre	SALUD	325.000
		PENSIÓN	416.000
		ARL	13.600
TOTAL			754.600
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR					
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:					
☒	EXCELENTE (81 - 100)	☐	BUENO (61 - 80)	☐	REGULAR (41 - 60)
☐		☐		☐	DEFICIENTE (21 - 40)
☐		☐		☐	MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS. LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A 20 DÍAS DEL NOVIEMBRE DEL 2024 LOS MES AÑO	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.5900192	CONTRATISTA	LAURA GABRIELA ALARCON GARZON		
FECHA DE CONTRATO	07/02/2024	NIT / CC	1.018.439.626	TELÉFONO	3219883469
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ESTRUCTURACION, OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) DEL MUNICIPIO DE CHIA DE CONFORMIDAD CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL RESOLUCIÓN 00335 DE DICIEMBRE 23 DE 2021.				
FECHA DE EVALUACIÓN	20/11/2024	PERIODO EVALUADO DEL	08/10/2024	AL	07/11/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	12
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	10
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.